

Guayaquil, 30 de Agosto 2019

**INFORME DE GERENCIA  
BAKU S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2018  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2018, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

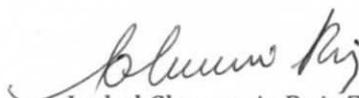
Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el año 2018 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

**Resultados económicos**

El resultado económico de las operaciones efectuadas durante el presente ejercicio es positivo.

Atentamente,

  
Isabel Clemencia Ruiz Zúñiga  
Gerente General